

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Que, desde la entrada en vigor de la nueva adjudicación del contrato del servicio de comedor de las Cortes de Aragón, se ha venido observando un notable descenso en la calidad de los menús ofrecidos tanto al personal de la Cámara como a los diputados y diputadas que hacen uso habitual del mismo.

Este empeoramiento se manifiesta en aspectos como:

- La escasa variedad de los platos.
- La baja calidad de los ingredientes utilizados.
- Deficiencias en la elaboración y presentación de los alimentos.
- Falta de opciones saludables y adaptadas a diferentes necesidades alimentarias.

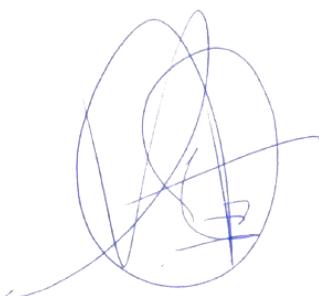
Tales circunstancias han generado numerosas quejas entre los usuarios del servicio, lo cual consideramos incompatible con el nivel de exigencia que debe mantener una institución como esta.

Por todo ello,

SOLICITA:

Que la Mesa de las Cortes de Aragón tome conocimiento de esta queja y, en consecuencia:

1. Se valore la situación actual del servicio de comedor mediante los mecanismos de control que estime oportunos.
2. En su caso, se estudie la posibilidad de revisar el contrato o, si procediera, adoptar medidas para la mejora inmediata del servicio.



El Portavoz

Alberto Izquierdo Vicente

En Zaragoza, a 29 de mayo de 2025